

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A., aumentó su capital suscrito por SETENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 26 de junio de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-

El capital suscrito actual es SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTAS acelones de UN DÓLAR cada una de ellas.

(ERS/DAB

Guayaquil,

2 0 DIC 2012

Att Victor Afficiential Places NTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL